



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

## COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

### XIII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 2/2023, DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

#### ASISTENTES

**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE**

**ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ**

**ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA (como sustituto del secretario, estando vacante ese puesto, ex artículo 65.3 RAM)**

**ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ**

**ILMO. SR. D. JORGE GARCÍA DÍAZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SANDRA SAMBOAL UGENA**

**ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS**

**ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE**

**ILMO. SR. D. ÁNGEL FRANCISCO ALONSO BERNAL**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA MOLINA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA ACÍN CARRERA**

**ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI**

**ILMO. SR. D. PABLO JOSÉ PADILLA ESTRADA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DE LOS LLANOS CASTELLANOS GARIJO**

**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**

**LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala 2 de mayo de la Sede de la Asamblea, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre, su Vicepresidente, el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez y como sustituto del Secretario (ex artículo 65.3 RAM), el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

Como primera cuestión previa el Ilmo. Sr. Presidente ruega a los Sres. Portavoces, de conformidad con el art. 64.2 RAM, que comuniquen las sustituciones que se hayan producido en sus respectivos grupos, de menor a mayor importancia parlamentaria. No se comunican, ni producen, sustituciones.

### **PUNTO PRIMERO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

**C 127(XIII)/23 RGEP 5993 del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre principales líneas de trabajo en su Departamento en las materias comprendidas en el ámbito de la Comisión. (Por vía del artículo 209.1. b) del Reglamento de la Asamblea)**

**C 148(XIII)/23 RGEP 6016 del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes que se desplegarán en el ámbito de sus competencias en el periodo 2023-2027. (Por vía del artículo 209.1. b) del Reglamento de la Asamblea)**

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda que, conforme a lo acordado en la Mesa de la Comisión del pasado 14 de septiembre, se autorizó la delegación del Consejero en algún alto cargo conforme a lo previsto en el artículo 209.4 RAM, en razón de la celebración de su comparecencia sobre el mismo objeto en la sesión del Pleno del día de ayer, 21 de septiembre; no obstante lo cual el Consejero ha optado por comparecer. Asimismo, se acordó mantener los turnos previstos en el artículo 209.2 del Reglamento, salvo el primero de presentación de los grupos parlamentarios autores de las iniciativas, al que estos renuncian "motu proprio". Respecto a los tiempos de los turnos, se acordó ampliarlos en algún caso, a saber: los tres turnos del consejero serán, respectivamente, de 15 minutos, de 10 minutos y de 7 minutos; y los dos turnos de los grupos parlamentarios serán, respectivamente, de 10 minutos y de 5 minutos.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D. Jorge Rodrigo Domínguez, a quien acompañan, como público, los altos cargos de su Consejería.

Se inicia el debate con la intervención del Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D. Jorge Rodrigo Domínguez.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los grupos parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado:

- Por el grupo parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.



Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras

- Por el grupo parlamentario Socialista, sucesivamente la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez (sobre vivienda) y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Llanos Castellanos Garijo (sobre transportes e infraestructuras).

- Por el grupo parlamentario Más Madrid, sucesivamente, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera (sobre vivienda) y el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi (sobre transportes e infraestructuras).

- Por el grupo parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez.

Para contestar a los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D. Jorge Rodrigo Domínguez.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir en este sentido, de menor a mayor. Toman la palabra:

- Por el grupo parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.

- Por el grupo parlamentario Socialista, sucesivamente la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez (sobre vivienda) y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Llanos Castellanos Garijo (sobre transportes e infraestructuras).

- Por el grupo parlamentario Más Madrid, sucesivamente, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera (sobre vivienda) y el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi (sobre transportes e infraestructuras).

- Por el grupo parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez.

En turno final de dúplica, toma la palabra el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D. Jorge Rodrigo Domínguez.

**PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.**

No se formulan.



**Comisión de Vivienda, Transportes  
e Infraestructuras**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y veintiséis minutos en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**EL SUSTITUTO  
DEL SECRETARIO  
(ex art. 65.3 RAM)**

**Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE**

**Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA**